

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1994.-

VISTO lo dispuesto por el Artículo 8º de la Ley Nº 23.569, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a incorporar el 100% del Fondo Universitario al Presupuesto de la Universidad, correspondiente al año 1993.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.569.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorpórase al Presupuesto General de la Universidad Tecnológica Nacional para el Ejercicio 1994, la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y TRES /100 (\$ 5.353.154,93) en concepto de Fondo Universitario, en los programas, incisos y partidas que se indica en el anexo I que forma parte de la presente Resolución.

...//



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

. 2 .

RECTORADO
//..

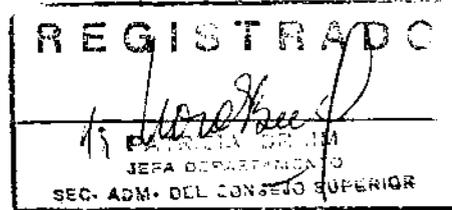
ARTICULO 29.-Modificase el financiamiento por remanentes de ejercicios anteriores para el Ejercicio 1994 - Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 30.-Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación, al de Economía y Obras y Servicios Públicos y archívese.

RESOLUCION Nº 579/94

Ing. RECTOR CARLOS BRUTTO
RECTOR

Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

. 3 .

RECTORADO
ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 579/94

PRESUPUESTO 1994

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin cipal	Par ci al	Denominaciones	Modificaciones en \$
Programa			-Educación Universitaria Universidad Tecnológica Nacional REMANENTE	
Inc. 1			GASTOS EN PERSONAL	\$ 3.375.200,24
Inc. 1.1			Personal Permanente	\$ 3.375.200,24
Inc. 4			BIENES DE USO	\$ 1.777.954,69
Inc. 4.1			Bienes Preexistentes	\$ 1.777.954,69
Inc. 5			TRANSFERENCIAS	\$ 200.000,00
Inc.5.1			Transferencias al Sector Privado	\$ 200.000,00
			Erogaciones Corrientes	\$ 3.575.200,24
			Erogaciones de Capital	\$ 1.777,954,69
			TOTAL PROGRAMA	\$ 5.353.154,93



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

. 4 .

RECTORADO

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO Nº 2 DE LA RESOLUCION Nº 579/94

PRESUPUESTO 1994

FINANCIAMIENTOS POR REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

ORGANISMO : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN \$
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0 NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ 5.353.154,93
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ 5.353.154,93
TOTAL	\$ 5.353.154,93